

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUADINEX S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2013.

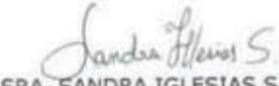
En la ciudad de Guayaquil, el día 4 de abril del 2013, a las 10h18 minutos, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Miguel Hilario Alcívar Edificio Centro Empresarial las Cámaras piso 1 oficina 1, se reúnen las siguientes personas: el señor Ing. Robín Andrés Gutiérrez Farez, quien también es Gerente General de la compañía, accionista y propietario de 240 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Cía. CASEO S.A. debidamente representada, por el señor Tomas Arteaga Carrillo propietaria de 240 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Sandra Lorena Iglesias Salcedo accionista y propietaria de 80 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor Carlos Vinicio Troncoso Garrido accionista y propietario de 240 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno:** Aprobación del Balance General del año 2012 reflejando los gastos de constitución por creación de la compañía. **Punto Dos:** Designación de comisario para el presente periodo. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta la señora Sandra Lorena Iglesias Salcedo, como Presidenta de la Junta y actúa como Secretario el señor Ing. Robín Andrés Gutiérrez Farez Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de

Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: **PRIMERO:** Aprobar el balance general del año 2012. **SEGUNDO:** aprobar el estado de pérdidas y ganancias del año 2012 sin movimiento por creación de la compañía.

Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h45 minutos.


ING. ROBIN A. GUTIERREZ FAREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA


SRA. SANDRA IGLESIAS SALCEDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA